

**VISTO:**

Las presentes actuaciones por la que se tramita el llamado a concurso público para la provisión de 1 cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva para la asignatura Matemática (1er.Año-2° Cuatrimestre) de la carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas (Plan de Estudios 2013) que se dicta en esta Facultad; y

**CONSIDERANDO:**

Que a refoliado 60 la Directora de la Escuela de Biología, Dra. Olga Martínez, realiza la solicitud para la cobertura del presente cargo e informa que el cargo se encuentra vacante por jubilación la Prof. Nieva (R-DNAT-2016-359, Expte. N° 10.431/2008).

Que la Srta. Jefa de Personal, Teonila Corimayo a fs. 61 informa que el citado cargo se encuentra vacante y que fue liberado por la Prof. Margarita Nieva el 01/03/16, según consta en R-DNAT-2016-359 y aclara que dicho cargo queda registrado, a partir de ése momento, como “vacante en concurso” para la asignatura “Matemática” de las Carreras del Profesorado y Licenciatura en Ciencias Biológicas.

Que la Comisión de Docencia y Disciplina a fs. 62 aconseja autorizar el llamado a concurso regular para cubrir 1 (un) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Semiexclusiva – para la asignatura MATEMÁTICA de la Carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas – Plan de Estudios 2013.

Que – asimismo – aconseja proceder al sorteo de los miembros que integrarán el Jurado según nómina obrante a fs. 61.

Que este Cuerpo en Reunión Ordinaria N° 15-16 del treinta de agosto último, aprobó el Despacho de la Comisión de Docencia y Disciplina de fs. 62 y procedió a realizar el sorteo de rigor para conformar el Jurado que intervendrá en estos actuados.

Que es necesario proceder al llamado correspondiente, como así también fijar las fechas de apertura y cierre de la presente convocatoria, de conformidad con los términos del art. 3° del Reglamento de Concursos aprobado por la Res. N° 661-88 del Consejo Superior y sus modificatorias.

Que, en virtud de lo expresado, corresponde la suscripción de ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva.

**POR ELLO** y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES**  
**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.-** Autorizar el llamado a concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura regular de un cargo de **JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS** con dedicación **SEMIEXCLUSIVA** para la asignatura **MATEMÁTICA (2do.Año-1° Cuatrimestre)**, de la Carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas, Plan de Estudios 2013, que se dicta en esta Facultad, según lo dispuesto por la Res. CS N° 661/88 y sus modificatorias, aprobatoria del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos Regulares de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría.

**ARTICULO 2°.-** Designar a los miembros del jurado y a los veedores que intervendrán en el presente concurso público:

**TITULARES**

Mgter. Elodia Mónica ARIAS  
Prof. Socorro del Valle CHAGRA  
Mgter. Margarita del Carmen NIEVA

**SUPLENTE**

Esp. Estela Margarita LÓPEZ  
Ing. José Luis PAY  
Esp. Nilda Graciela MÉNDEZ  
Dra. Ana María SFER  
Prof. Josefina LÁVAQUE FUENTES  
Prof. Héctor Nicolás FUNES  
Prof. Rolando VERA

**VEEDORES:**

Estamento de Profesores: Mgter Ramón Omar RENFIGE CÓRDOBA  
Estamento de Auxiliares de la Docencia: Dr. Rubén Oscar CIMINO  
Estamento de Estudiantes: Sr. Nicolás CIMINO

**ARTICULO 3°.-** Indicar que el presente cargo se encuentra vacante, liberado por jubilación de la Prof. Margarita Nieva el 01/03/16, según consta en R-DNAT-2016-359.

**ARTICULO 4°.-** Hágase saber a quien corresponda, remítase copia a los miembros del jurado, Veedores, cátedra, Escuela de Biología, publíquese en el Boletín Oficial y pase a Dirección Administrativa Académica para su gestión.

aim

  
Mgter. Lucía Beatriz del Carmen NIEVA  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

  
Dra. Alicia Matilde KIRSCHBAUM  
DECANA  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES